

Miércoles 30.—Cuarto menguante. El día dura 10 horas, 2 minutos. Santoral.—Santa Martina, virgen, y San Hipólito. Efemérides. 1661.—Muere el gran pedagogo, Rollin.

La Prensa



HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: DIEZ céntimos Suscripción: DOS pesetas

Redacción: Valentín Sanz, 15 Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

LA SEÑORA

Doña Adela Ballester y M. Ocampo de Gómez Landero

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, madre, hermanos e hijas políticas, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y tengan la bondad de asistir a la conducción del cadáver, que saldrá a las 11 de la mañana de hoy, miércoles, de la casa mortuoria, Cayo Blanco, números 5 y 7, al Cementerio de San Rafael y San Roque, de esta ciudad, por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1924.

El duelo se despedirá en el Hospital Civil. (No se reparten esquelas).

En el Puerto de la Cruz Conferencia de Benítez Toledo

Ha constituido un franco éxito para el Círculo Iriarte, del Puerto de la Cruz, la inauguración de su anunciado ciclo de conferencias. El nombre del disertante, José M. Benítez Toledo, precedido de justo renombre, era ya un atrayente programa para los socios de "Iriarte", que llenaban el salón de actos. También ocupaban lugar preferente en el salón, gran número de señoras y señoritas.

Abrió el acto don Pedro Hernández Martín, presidente de la expresada sociedad, quien, en breves palabras, hizo la presentación del señor Benítez Toledo. Este comenzó luego su disertación, con un sentido canto a la mujer canaria. Y después entra de lleno en el desarrollo de su conferencia, haciendo derroche de sus profundos conocimientos en toda suerte de materias culturales.

"El tiempo—dice—selecciona todos los valores. Nada se pierde. El espíritu humano es como la arena, que la furia del mar (que es la del tiempo), transforma cada día, sin que se pierda un sólo grano. Todo se enlaza. Como la proa del barco del descubridor, que se hincó en la arena de la nueva tierra, dejando la quilla flotando en las aguas que lo sirvieron de guía."

El conferenciante dedica luego un homenaje a la memoria de los hermanos Iriarte, cuyo espíritu, dice, preside esta casa. También evoca el recuerdo de don Agustín de Bethencourt y Molina, hijo asimismo de este pueblo.

"La infancia de este siglo—continúa el señor Benítez Toledo—ha sido sangrienta. Las grandes matanzas empezadas con el asesinato de Jaurés, emboracharon de sangre a Europa. Los caballos de guerra y el tronar de los cañones, no sólo negaron la existencia de todo derecho, sino que dejaron a oscuras los sagrados templos de las ciencias. Todo quedó entenebrecido, como si un nubarrón, una ola negra, asolase al mundo.

¿Por qué fué la guerra? ¿Para qué fué la guerra?

Cuando digan que la historia de la guerra no ha sido escrita todavía, decid que ya está escrita, y escrita de una manera irrefutable; decid que la historia de la guerra la ha escrito con cifras el Instituto Carnegie. Y, como en ella no hubo ideales solamente, las cifras hablan.

Millones de muertos; millares de millones de gastos. ¿Quiénes fueron los vencedores; quiénes los vencidos? Preguntadlo a las madres de los que murieron, preguntadlo a los mutilados, preguntadlo al sistema tributativo de unas y otras naciones.

Y pensar que esta hecatombe fué desencadenada por cinco o seis hombres, cada uno desde su gabinete, y sin que de ello se dieran cuenta los habitantes de Europa.

Esta tragedia ha hecho confundir el espíritu del siglo; pero, analicémoslo detenidamente, porque en el fondo es donde está su verdadero espíritu; al modo del salvaje que acompañaba a Stanley y que en medio de la tempestad fragorosa que apagaba todos los murmullos, oía el del río salvador que les llevaba hacia la vida.

Oigamos el murmullo del siglo XX, aun en medio del fragor de esas tempestades. Porque la guerra destruye los hombres, pero no la concepción de sus esfuerzos, de sus conquistas.

Einstein, recluso en su estudio durante los cuatro años de guerra, da los primeros rayos de luz con sus novísimas verdades que revolucionaban el fundamento, el axioma, de nuestras verdades incommovibles. Y ahora el laborismo, el laborismo inglés, que no son rayos de luz, sino un sol que sentimos, que vemos nacer, y que ya percibimos tenuemente, al modo del salvaje compañero de Stanley, y que nos llevará, no tan sólo a la revisión de todos los valores, sino también a la coparticipación de las colectividades en el nuevo lema que informa el verdadero espíritu del siglo: Paz, Trabajo, Bienestar."

Mucho más y muy enjundioso, dijo el señor Benítez Toledo durante la hora y 15 minutos que sostuvo la

atención de los oyentes; pero, en honor a la brevedad, nos vemos obligados a extraer lo más saliente de su conferencia.

Y, para terminar, nuestras entusiastas felicitaciones al conferenciante, y a la directiva del Centro "Iriarte", por el brillante éxito alcanzado.—Corresponsal.

Perspectivas para el mercado de tomates

Por el interés que pueda tener para nuestros agricultores, traducimos de un folleto publicado por la casa T. J. Poupard Ltd., de Londres, receptora de consignaciones de frutos de Canarias, lo siguiente:

"Durante el período que comienza en Octubre y termina en Junio, la Gran Bretaña importó tomates de las Islas Canarias por un valor de libras 2.000.000, aproximadamente. Se ha demostrado que se pueden cultivar tomates en la Unión y embarcarlos a este país para llegar en condiciones satisfactorias, y si se les concede un flete moderado, junto con una buena organización por parte de los cosecheros del Sur de África, no hay razón por la cual una buena proporción del género que ahora se paga a un país extranjero por tomates durante la estación de invierno, no pueda encontrar camino hacia los bolsillos de los cosecheros del Imperio."

Vida militar

Destinos

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica una relación de destinos de los cuales afectan al personal que sirve en Canarias, los siguientes:

Se destinan a la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, a los capitanes don Antonio Quilez y don Gonzalo Leiva.

Quedan en situación de disponibles en Canarias, los comandantes de Artillería, don Agustín Riu, y de Infantería, don Manuel Hernández.

Los alféreces del grupo de Escuadrones de Canarias, don Miguel Camino y don Manuel Gallego, pasan a servir, respectivamente, a los Regimientos de María Cristina y Treviño.

Se traslada a Madrid al escribiente del Gobierno militar de Gran Canaria, don Federico Heredero, y se nombra para sustituirle a don Arturo Rodríguez.

A la Capitanía general de Madrid se traslada al Archivero militar, don Salvador Ferrer, que se hallaba en situación de disponible en Canarias.

Vistas

Blasco Ibáñez en Filipinas

La llegada. Espléndido recibimiento. "No olvidéis el idioma español"

A bordo del "Franconia" llegó a Manila el célebre novelista español, Vicente Blasco Ibáñez.

El recibimiento fué clamoroso. La dársena aparecía salpicada de lanchas, en las que representaciones de todas las entidades españolas de Filipinas aguardaban la llegada del gran escritor.

Las primeras frases de Blasco al desembarcar fueron para aconsejar a los filipinos que no olviden el idioma español.

—Tenéis—dijo—un fusil de tan largo alcance que sus disparos llegan a los cien millones de hombres que constituyen veintinueve naciones enteras. Sumaos a esta hermandad. No permitáis quedaros solos, como un expósito en la Inclusa.

La primera visita de don Vicente en Manila ha sido para el Círculo Español, donde se había preparado un grandioso banquete.

El acto fué de una solemnidad inusitada.

El presidente de la Academia Hispanoamericana, señor Kalaw, ofreció

la fiesta al ilustre escritor, desviando luego su oración al terreno político para expresar la esperanza que abriga los filipinos de contar con la simpatía de España al pedir la pacífica separación de Norteamérica.

Blasco Ibáñez habló luego agradeciendo el homenaje y mostrándose gratamente sorprendido al ver que toda la juventud filipina, políticos e intelectuales, se valen del castellano para expresar sus sentimientos patrióticos.

—Tengo—agregó—la certeza de que Filipinas conseguirá de América la independencia.

Concluyó el maestro diciendo: —Cuanto más españoles seáis, más grandes seréis como filipinos.

En el teatro de la Opera dió más tarde Blasco una conferencia sobre "La participación de España en la civilización humana".

El gran novelista comenzó diciendo que España dió a la civilización el Nuevo Mundo, redondeando la tierra, imperó durante ciento cincuenta años y dió su idioma, su religión y su sangre a numerosos pueblos, que no la deben olvidar.

Terminó abogando porque Filipinas, cuando rijá por sí misma sus propios destinos, acate la suprema presidencia de Cervantes.

Estos clamorosos triunfos congregaron al día siguiente a toda la juventud filipina en la Escuela Normal.

El célebre autor de "La barraca" tenía que disertar en este centro sobre "La importancia social de la novela".

Durante la conferencia el entusiasmo del auditorio interrumpió frecuentemente al orador con ovaciones delirantes.

Después se celebró una solemne recepción oficial en el Senado filipino, reunido conjuntamente con la Cámara, para saludar al novelista valenciano.

El presidente del Senado, señor Quezón, hizo la presentación, tomando luego la palabra Blasco Ibáñez.

—Acepto—dijo—el homenaje en nombre de la vieja madre España, y mi más alto timbre de gloria sería que esta viaje sirviera eficazmente para reafirmar las relaciones espirituales entre los pueblos español y filipino. Mi pluma—concluyó—estará siempre al servicio de este hondo interés coral.

Los senadores y diputados la aclamaban de pie frenéticamente.

Por último, Blasco Ibáñez almorzó con el gobernador, general Wood, dirigiéndose a continuación al puerto para embarcar de nuevo en el "Franconia" y seguir su viaje de circunvalación.

La Prensa, el elemento oficial, la intelectualidad filipina y el pueblo han rivalizado en elogiar y obsequiar al famoso autor.

Nunca ni a nadie se ha dispensado en Filipinas una acogida similar.

LA VIVIENDA

Como prueba de lo que preocupa en todo el mundo la cuestión de la vivienda, nada más elocuente que las recientes palabras del nuevo primer ministro inglés, Mr. Ramsay MacDonald, que ayer insertamos en estas columnas. "Hemos de emprender una cruzada—dijo—, en la que no habrá preferencias para nadie. Una cruzada que nos dará casas, siempre casas, hasta que tengamos las suficientes para instalar al pueblo."

Tal es, en síntesis, una parte muy principal del programa que lleva al Gobierno de la Gran Bretaña el "leader" laborista. Y, de ella, se desprende ahora un alerta para todos aquellos pueblos en donde, con más o menos intensidad, está pesando el mismo problema, sin solución aparente.

En Madrid, por ejemplo, la cuestión ha llegado a extremos que escalofrían verdaderamente. "Son muchos millares, muchísimos—ha dicho el señor García Cortés, en una reciente conferencia—los que viven en tugurios inmundos, en pudrieros, cuya sola evocación produce náuseas."

Mas, lo cierto y lo triste de todo ello, es que la cuestión no se remedia. ¿Cómo? ¿Cuántos millares de edificios no habría que construir para dar albergue medianamente higiénico a todos esos millares de personas que viven hacinadas, en hacinamiento que produce índices de mortalidad superiores al 20 por 100, cuando otras ciudades de Europa, de muy inferiores condiciones higiénicas, sólo acusan de un 11 a un 16?

La solución más rápida y hacendosa que vemos para el conflicto, no es otra que la que en estas columnas hemos expuesto tantas veces, aplicable a la misma cuestión en esta ciudad. Es la de una suma de capitales, constituidos en empresa, con el apoyo de las autoridades gubernativas y sanitarias, para comenzar inmediatamente la construcción de grandes barridas obreras, de casas modestas y sencillas, pero cómodas, aireadas e higiénicas, según aconsejan las modernas normas de Sanidad.

Y aun el sistema, por su especial organización, había de rendir mejores y más pronto resultados entre nosotros, donde ya, felizmente, se ha iniciado, si bien no se ha llevado a la práctica, con harta dolor por lo que a nosotros nos refiere.

Acaso falte, para ello, la debida colaboración entre el elemento interesado; quizás los obreros mismos, víctimas propiciatorias del letal am-

biente en que viven, debieran mirar con mayores simpatías el proyecto, aprestándose a laborar en pro de su inmediata realización.

A este respecto, el ejemplo de París viene con una oportunidad sencillamente providencial. Durante los últimos años se han construido en la capital francesa unos "200.000 jardines obreros", fruto de la utilización de las horas de asueto. Y esos jardines, con su casa habitación correspondiente, son hoy recreo y albergo de otras tantas familias obreras, a quienes hubo de proteger la municipalidad, en premio a su trabajo y su constancia.

Imagínese el beneficio inmenso que un sistema semejante, aplicable entre nosotros, pudiera reportar a las clases menesterosas. Sería una verdadera solución, una salvación, mejor dicho, para todos.

Sería, pues, muy conveniente que la junta o comisión que hace ya muchos días fué nombrada, estudiase la manera de atraer e interesar de ese modo al elemento obrero, en la empresa que se trata de acometer. Pues, es indudable que al obrero, principal beneficiado con la mejora, lo mismo desde el punto de vista higiénico que del económico—no hay que olvidar que será el propietario del edificio en el futuro—, corresponde también una acción directa y personal en la magna obra de que se trata.

Una nota del Directorio

"El Directorio ha dado instrucciones a las autoridades de todos los ordenes para que dentro de los indeliberables principios de purificación y de rigor, que por fuerza han de caracterizar su actuación, siguiera no sea más que por contrarrestar y desterrar inveterados hábitos de lenidad y desorden, se evite toda precipitación o vehemencia que conduzca a injustificada mortificación material o moral de los ciudadanos o a producirles innecesarios trastornos en sus negocios o modos licitos de vivir, poniendo especial cuidado en la comprobación de toda denuncia, y procurando dejar a salvo el crédito y prestigio de cuantas personas no sean objeto de sanciones definitivas, que por ejemplaridad y para satisfacción de la conciencia pública sea conveniente dar a conocer.

Por fortuna, el Directorio no encuentra resistencia ni dificultades en su acción de gobernar, y no tiene por qué extremar rigores. El patriotismo y el buen sentido se han impuesto, produciendo un estado de serenidad en el ánimo público que invita a dar comienzo a una labor constructiva que de largo tiempo viene preparada.

Cierto pudo ser que en los primeros momentos la necesidad de actuar con rápidas iniciativas, excesos de celo y aun falta de homogeneidad en los criterios, se hayan producido algunas actuaciones exageradas que son de lamentar, y que en ocasiones sufrieron aun personas bien afectas al régimen actual; pero el Directorio se congratula de haber iniciado una revolución, que ahora empezará a consolidar sus resultados, sin sangre ni haber anticipado castigos a la acción de los Tribunales, que dirán en todos los casos la última palabra, y sin que ni los más apasionados puedan señalar violencias ni martirios corporales.

En la misma Cataluña, en la que el Directorio tiene puesta tanta atención y cariño para curarla del mal que perversas o inconscientes propagandas antiespañolas hicieron, de que todos los catalanes sensatos protestan, el rigor no ha sido proporcionado a la gravedad del mal, y es de esperar que cuando se toquen los buenos resultados de los nuevos procedimientos de gobierno y los ánimos se serenen, no encuentren eco las propagandas ni intrigas de los exaltados o de los desposeídos del medio, que les proporcionaban posturas ambiguas que les permitían convivir con España y sus Gobiernos, al mismo tiempo que desconocían a aquélla y desacataban a éstos. Por lo pronto, es lo cierto que en el buen sentido de los franceses y en la amistad del Gobierno de la nación vecina han encontrado los exaltados catalanes la más categórica repulsa para sus maquinaciones, y es tan cierto y más consolador que las cuatro capitales de provincia catalanas han encontrado muy digna de estimación y confianza a las personas designadas para constituir las nuevas Diputaciones provinciales."

DE EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración pone en conocimiento de las personas que intenten emigrar a Guatemala y Méjico, que, según noticias oficiales, el Gobierno de la primera de esas Repúblicas exige a los extranjeros, para poder desembarcar, la posesión de 25 dólares y además los fondos necesarios para trasladarse al lugar de destino dentro del territorio del país, exceptuando a los que vayan a trabajar, en virtud de contrato visado por los diplomáticos o cónsules de Guatemala, con la autorización previa de la secretaría de Agricultura o Fomento.

Y el Gobierno de Méjico exige la posesión de 200 dólares, más los gastos de traslado dentro del territorio mejicano.

CRONICILLAS

Unamuno y Castilla



Unos cuantos catedráticos acaban de testimoniarnos su admiración a la labor del Maestro. Un huésped, Darío Nicodemi, habla de él como del primer cerebro de Europa.

En estas soledades nos conmueve el aniversario de los días que, un año ha, pasamos en compañía de don Miguel. Yo tenía una verdadera obsesión por hacer el retrato del Maestro. Un día, en el Ateneo, me dijo: "Venga usted a Salamanca". A poco me presenté con mi lienzo en la ciudad maravillosa...

No podré olvidar aquellos paseos por la llanura inhóspita con el Maestro, que ponía en el alma insospechadas ternuras y deleites de emociones desconocidas. ¡Oh, los recitados de Leopardi, de Joao de Deus, de Camilo Castelo Branco!... Bajo el crepúsculo solemne, la ciudad reflejaba el oro de sus piedras en las aguas del río. Lloraban mansas, graves, las campanas de la Catedral. Entonces la oda a Salamanca ponía en nuestros ánimos alientos de infinito...

Un día, terminada mi obra (que guardo aún de protanar en exhibiciones lamentables), pedí a don Miguel unas palabras sobre Castilla, para escribir junto al fondo del retrato. Bajo la figura severa del hombre, el comentario grave de la aridez castellana, ponía un sentimiento de conciencia superior en la cabeza del Maestro. Y así quería yo que, evocando su potencia mística, surgiese la Salamanca de gracias severas, igual que una pétrea floración de la llanura. Aun recuerdo la silueta del Maestro, buscando una frase propicia entre los tomos de sus "Ensayos". En la Biblioteca se alineaban los retratos de las figuras amadas: Sarmiento, Leopardi, los maestros portugueses... Al fin, en la lectura de una página admirable, me quedé con estas palabras: "Castilla, que es como un mar petrificado, lleno de cielo"...

JOSE AGUIAR

Gomera.

Solicitando un indulto

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, en sesión celebrada bajo la presidencia del delegado del Gobierno y a propuesta del concejal y primer teniente de alcalde, don Maximino Cutillas Hernández, tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse telegráficamente a los altos poderes del Estado, demandando la gracia del indulto para el infeliz José Martín Pérez, condenado a dos penas de muerte por el crimen de Positas de las Moradas.

También el "Real Nuevo Club", al felicitar telegráficamente a S. M. el Rey, con motivo de su fiesta onomástica, le impetró la misma gracia.

El humanitario ejemplo debiera cundir a todas las corporaciones y sociedades, procurando evitar así que el patíbulo se alce en la noble tierra de la Palma, proporcionando un día de vergüenza y de luto a todo el archipiélago.

De nuevo excitamos, pues, los sentimientos de humanidad y de civismo de esas entidades, suplicándoles que se sumen sin pérdida de momento a la petición de indulto para el desgraciado "Mirabal".

NECROLOGIA

En la vecina ciudad de La Laguna, ha dejado de existir el joven y virtuoso sacerdote, nuestro compatriota y amigo, don Juan Suárez Herrera, que gozaba de general estimación entre sus compañeros y numerosas amistades.

El finado era Vice-rector y catedrático del Seminario Conciliar, y Maestro de Ceremonias de la iglesia Catedral, habiendo desempeñado también otros cargos de confianza cerca del obispo, y granjeándose siempre el aprecio de discípulos y superiores.

No obstante la austeridad y el recogimiento de su vida, una antigua y pertinaz dolencia, que se agravó repentinamente de modo extraordinario, tuvo, al fin, el temido y fatal desenlace, ocasionando un duelo general en la ciudad vecina, singularmente entre aquellos que tuvieron ocasión de conocer y apreciar de cerca las virtudes que adornaban al joven Licenciado.

El acto del sepelio, verificado en la mañana de ayer, constituyó una sentida manifestación popular. Asistió el Cabildo Catedral, con Cruz alzada; el Cuerpo de Beneficencia de la misma iglesia; profesores del Seminario y otros centros docentes; las autoridades locales, y nutridas representaciones de todas las clases de la Sociedad.

Descanse en paz el infortunado sacerdote, y reciban sus padres y demás familia, la expresión de nuestro

sentido pésame por la desgracia que los aflige.

También ha dejado de existir en esta capital, la respetable señora doña Adela Ballester y M. Ocampo de Gómez Landero, persona que gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades, por su bondad y trato afable. Su muerte, pues, ha causado profundo sentimiento en el seno de nuestra sociedad, donde la distinguida familia de la finada goza del más alto aprecio.

El sepelio de la virtuosa dama tendrá efecto a las 11 de la mañana de hoy, partiendo el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, calle de Cayo Blanco, número 5, hasta el cementerio de San Rafael.

Por nuestra parte, significamos también a su viudo, hijos, hermanos, madre, y demás familiares, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Noticias varias

Mañana, a primera hora, llegará de Sevilla y Cádiz, el vapor correo, «Atlante», que saldrá el día primero por la noche, con destino a Las Palmas y los citados puertos de la Península.

Para mañana tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán, «Wigbert», que procede de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Funchal, dirigiéndose a Las Palmas, Lóbbo y Mossamedes.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones en la Delegación de Hacienda de esta capital, el jefe de Negociado de primera clase, don Hilario Pérez y Alonso Cuevillas, que prestaba sus servicios en la Dirección general del Tesoro.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una subvención de 130.000 pesetas al Instituto general y técnico de Canarias.

SE VENDEN dos motores, uno de gas pobre de 12 H. P. con gasógeno. Informarán en la Litografía Romero.

Hoy saldrán para Liverpool, conduciendo frutos del país, los vapores ingleses, «Elmira» y «Sutherland Grange».

—También hoy tiene anunciada su llegada, el vapor italiano, «Bologna», que procede de Génova, Marsella y Barcelona, y se dirige a los puertos de Centro América y Chile.

SE VENDEN dos becerros finos, una de seis meses. Informarán don Policario Compañero, calle Seris, 73.

Ayer se despachó correspondencia para la Península, por el vapor de la Compañía Transatlántica, «Alicante», que salió para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Con objeto de asistir a las sesiones de la Diputación provincial, que hoy se constituirá bajo la presidencia del gobernador civil, ayer llegaron de la Palma y el Hierro, los diputados por aquellos distritos, don Rafael Casanova, don Diego Hernández Pérez, don Benigno Carballo y don Fernando Rivera González.

LO MAS NUEVO. Lanas brochadas para traje de señoras, 1 metro 60 de ancho. «El Barato», almacén de tejidos de Rosa Afonso viuda de Delgado. Alfonso XIII, núm. 18.

En la junta general ordinaria que celebró la Comunidad de regantes, empresa «Las Hoyas», de Los Silos, fueron nombrados para constituir la Junta directiva, que ha de regir en el corriente año, los señores siguientes:

Don Bernardo Rodríguez Fernández, presidente; don Antonio Dávila y Dávila, Tesorero; don José S. Ramírez, don Gabino Dorta Pérez, don Francisco Alvarez Rodríguez y don Domingo Gómez Soto, Vocales; y don José García Cejas, Secretario.

«MISERIA "NEW ENGLAND"».—En este acreditado establecimiento se han recibido los últimos modelos en abrigos, gabardinas e impermeables para señoras y niñas; y un gran surtido en gabanes, gabardinas e impermeables para caballeros y niños.—También hemos recibido un gran surtido en artículos de lata Meneses, propios para regalos, de cuya casa tenemos la venta exclusiva en esta isla.

Ayer llegaron de Las Palmas, los señores siguientes:

Don Fernando del Castillo, don Pedro Domínguez, don Antonio Ariles, don José Solera, don Domingo Bello e hija, don Francisco Doreste, don F. Camacho, don Joaquín Ortiz, don Gabriel Luis Candelaria don Eustaquio Zamora, don Salvador Ramos, don Gervasio Hernández, don Juan Tavio, don Vicente Cruz, don Francisco Benítez, don Cosme Ariles, don Daniel Pérez y don Ildefonso Rodríguez.

BUENA OCASION. Se vende un CAMION, de dos y media toneladas, marca «A. S.», muelles de repuesto y otros accesorios. Darán razón, don Juan Alonso, finca «Gil-Roldán», en la costa Sur y en la calle de San Francisco, número 54.

El vapor «Capitán Segarra» ha traído de la Península, para el comercio de esta plaza, las siguientes mercancías:

16 bultos de productos farmacéuticos, 10 bultos de drogas ordinarias, 10 cajas de cartón para envases, 15 cajas de papel de fumar, 688 sacos de arroz, 95 sacos de garbanzos, 600 ceretas de higos pasados, 113 cajas de uvas pasas, 78 bultos de tejidos, 20 bocoyes de vino, 125 cajas de vermouth, 10 cajas de huevos, 14 cajas de maquinarias, 6 cajas de chasis de autos, 100 cajas de azulejos, 131 bultos de muebles, 19 bultos de pimentón, 262 cajas de jabón, 3 bultos de curtidos y 97 cajas de alpargatas.

A LOS CONSUMIDORES DE CARBON DE COK. Desde hoy se encontrarán siempre exigencia del excelente carbón de cok inglés, procedente de Liverpool. Este carbón es de más resistencia que el corriente; no está mojado, ni contiene tierra. Quien lo emplea una vez lo seguirá empleando siempre. Precios de competencia. Lo vende por toneladas y por sacos, MARCIAL FUENTES, calle de Carnicería, núm. 8. Frente a la Fábrica Eléctrica. Santa Cruz de Tenerife.

Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos. Tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

LA SEÑORITA

CELIA ACEA PERDOMO

HA FALLECIDO

Sus padres, don Antonio Acea y doña Francisca Perdomo; hermanos, don Ovidio (ausente), doña María y don Maximino;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios a asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, partiendo de la comitiva desde la plaza de la Paz al Cementerio Nuevo; por cuyos favores les quedarán muy reconocidos. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1924.

El duelo se despide en las Asuncionistas.

Del Cabildo

SESION DE CONSTITUCION

Ayer tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Vallejo, se constituyó el Cabildo insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros, señores Pérez Martel, Casariego, La Roche, González Rivero (D. Tomás), Salazar (D. Fernando), Rojas, Vandewalle Hardisson, Bencomo, Duque, de la Rosa (D. Bernardo), Romero, Santos, de la Cruz (D. Juan), Clavijo Torres, Alvarez Castro, Tolosa García, Guimerá (D. Coriolano), de la Torre (D. Atlano), Estanga, Palacios Gutiérrez, Brier y Ponte, Suárez y Cabrera-Pinto, Díaz Barrios, Martínez de la Peña, Delgado Gutiérrez, Torres Díaz, García Feo (D. Casiano) y D. Francisco Frías Rodríguez, Domínguez Pérez, Rodríguez López y Reyes Cabrera.

El decreto de disolución

El secretario de la Corporación, señor Lara y Zárate, dió lectura a la disposición gubernativa, aplicando a los Cabildos insulares de Canarias el decreto de disolución de las Diputaciones provinciales y a la convocatoria del gobernador civil para constituir la nueva Corporación.

La mesa interina

Seguidamente se nombró la mesa interina, ocupando la presidencia el consejero de más edad, señor Domínguez Pérez, y actuando como secretarios, los consejeros más jóvenes, Sres. Vandewalle Hardisson y Frías.

Al abandonar la presidencia el señor Vallejo, saludó a los nuevos consejeros, deseándoles el mayor éxito en la gestión que les está encomendada.

Elección de cargos

Se procedió luego a la elección de cargos, siendo designados los señores siguientes:

Presidente del Cabildo, don Estanislao Brotons Poveda.

Primer vice presidente, don Francisco Pérez Martel.

Segundo vice presidente, don Fernando Salazar y Bethencourt.

Procuradores síndicos, don Guillermo Cabrera Felipe y don Ramón Alvarez Castro.

Por hallarse ausente el señor Brotons, a causa de una desgracia de familia, ocupó la presidencia el primer vice-presidente, señor Pérez Martel, que agradece el honor que se le ha dispensado, añadiendo que pondrá de su parte todo el mayor empeño en beneficio de los intereses de la Corporación.

Seguidamente se suspende la sesión para proceder al nombramiento de las diversas Comisiones e inspecciones del Cabildo, siendo elegidos los señores siguientes:

Comisión Permanente

Vice presidente, don Francisco La Roche.

Vocales, don Guillermo Cabrera y Felipe, don Adolfo Bencomo, don Angel Romero, don Pedro Duque y don Coriolano Guimerá.

Comisión de Hacienda

D. Casiano García Feo, don Pedro Duque, don Adolfo Bencomo, don Juan de la Cruz, don Francisco Pérez Martel, don Francisco La Roche, don Manuel Vandewalle, don Bernardo de la Torre y don José Clavijo.

Comisión de Fomento

D. Mariano Estanga, don José Suárez Cabrera-Pinto, don Fernando Salazar, don Angel Romero, don Tomás González Rivero, don Domingo Martínez de la Peña y don Francisco Frías.

Comisión de Gobierno

D. Guillermo Cabrera Felipe, don José María Brier, don Ramón Alvarez Castro, don Jacinto Casariego, don Gerardo Alfonso Gorrín, D. Claudio Rojas y don Francisco Frías.

Comisión de Beneficencia

D. Juan Rodríguez López, D. Francisco Domínguez Pérez, don Jesús Delgado, don Manuel Santos, don Francisco Palacios, don Manuel Espinosa y don Tomás Reyes Barrera.

Comisión de Instrucción pública

D. Domingo Díaz Barrios, don Pedro González Chaves, don Francisco Tolosa, don Eusebio Torres Díaz, don Antonio Alfonso Gorrín, don Felipe Machado Pérez y don Coriolano Guimerá.

Inspecciones

Consejero-inspector de los Asilos benéficos de esta capital, don Juan Rodríguez López.

EL SEÑOR

Don Juan Rocío Barrera

HA FALLECIDO

Su esposa, D.ª Carolina Martín; sus hijos doña Angélica, don Cayetano, don Fernando, don Luis y doña Carmen; su madre, doña Anastasia Barrera, y su hermano, don Agustín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, calle de la Casa, 22, al Cementerio de esta ciudad.

La Laguna, 30 de Enero de 1924.

Consejero-inspector del Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de La Laguna, don Francisco Domínguez.

Consejero-inspector del Hospital de la Sma. Trinidad de la Orotava, don José María Brier y Ponte.

Consejero-inspector de arbitrios de esta capital, don Manuel Vandewalle.

Consejero-inspector de arbitrios del Puerto de la Cruz, don Francisco Tolosa.

Consejero-inspector del servicio telefónico, don Jacinto Casariego y Ghirlanda.

Consejero-inspector de Carreteras, don Juan de la Cruz.

Consejero-inspector de las obras de la Avenida Marítima, don Adolfo Bencomo.

Arqueo de fondos

Después de la elección de cargos, se efectuó, ante el gobernador civil, el arqueo de los fondos insulares, levantándose acta y haciéndose la correspondiente entrega al vice-presidente, señor Pérez Martel.

Gobierno civil

Desprendimiento de piedras. Tres obreros sepultados

El delegado gubernativo del partido judicial de Guía (Gran Canaria), telegrafizó ayer al gobernador civil, lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de comunicarle, que ayer, a las 16, y en el sitio denominado "Tamaragalda", de este término, desplomó el espaldón de la montaña que constituía la cuarta casa de un embalse de aguas en construcción, sepultando a tres trabajadores, de los cuales fueron extraídos dos con vida, a las diez del mismo día.

El cadáver del tercero fué extraído hoy, a las dos de la tarde.

En los trabajos de salvamento rivalizaron muchos vecinos, distinguiéndose José Martín Aguiar y Francisco León Padrón.

Los dos obreros que fueron sepultados, se hallan heridos de gravedad."

Fallece el general Arlegui

El director general de Orden público, telegrafía lo siguiente al gobernador civil:

"Siento participar a V. E., que a las diez horas de hoy, ha fallecido el director general de Seguridad, general Arlegui, y ruego transmita la noticia a la policía gubernativa."

LA LLEGADA DE LOS AVIONES

En Capitanía general se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador militar de Las Palmas, participando que hoy, a las once de la mañana, saldrá de aquella ciudad la escuadrilla de aviación militar, siempre que el tiempo no lo impida.

Los aviadotes calculan que llegarán a nuestra isla, alrededor de las once y media.

En el hidroavión hace viaje el coronel don Francisco Bens, gobernador político militar de Cabo Juby.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ayer llegaron de la isla de la Palma, el alcalde de Los Llanos y diputado provincial, don Benigno Carballo; los diputados provinciales, don Rafael Casanova y señora y don Diego Hernández Pérez; el abogado, don Luis Cobiella Zaera; don José Cabrera González y señora, don Félix Brito, don Manuel de Paz Cerezo, don Ezequiel Fernández, Mr. Philip Mills, don Gabriel Lorenzo, don Francisco Mifsut, don Luis Padilla y don José Rodríguez.

—Ha llegado de la Gomera, el teniente coronel de Infantería, don Higinio Cumpido.

—Anoche se embarcó para la Península, en unión de su esposa, doña Dolores Bello, el joven don José Massieu Pimienta.

—Han llegado de la Palma, los jueces de instrucción, don Juan Sánchez Real y don Tomás Covián.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Domingo Bello e hija, don Fernando del Castillo, don Antonio Artiles y don Francisco Doreste.

ENFERMOS

Desde hace varios días se halla enfermo nuestro respetable amigo, mister F. S. Bellamy, jefe de la casa Elder. Deseamosles pronta mejoría.

DESTINO

El alférez del Grupo de Escuadrones de Canarias, don Miguel Camino,

ha sido destinado al regimiento de María Cristina, de guarnición en Aranjuez.

NUEVO LETRADO

En la Universidad de San Fernando ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, nuestro querido compañero don Juan Franchy y Melgarejo.

Sea enhorabuena.

MISA DE REQUIEM

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de San Francisco, una misa de requiem en sufragio del alma de la malograda señorita doña Carmen Moreno.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital, la apreciable señorita, Celia Acea Perdomo, que por sus virtudes y bellas prendas de carácter era muy estimada entre sus numerosas amistades.

La prematura muerte de la malograda joven ha causado gran sentimiento, y su sepelio, que se verificará hoy, a las once de la mañana, constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban sus padres y hermanos, entre los que contamos con buenos amigos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En La Laguna ha dejado también de existir don Juan Rocío Barrera, cuyo sepelio tendrá lugar hoy, a las once de la mañana.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Concentración del cupo de filas

El "Diario Oficial" publica una interesante y extensa circular dictando reglas sobre la próxima concentración del cupo de filas, de cuya disposición entresacamos las siguientes líneas:

Los días 2, 3 y 4 de Febrero se concentrarán en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos.

El número de reclutas que todas las regiones han de facilitar a la Comandancia general de Melilla es de 4.279.

Los voluntarios que estén sirviendo en filas continuarán en sus Cuerpos, excepto los que en el sorteo próximo les corresponda ser destinados a África.

Desde que salgan de sus hogares hasta su destino a Cuerpo activo serán socorridos los reclutas con 075 pesetas diarias, y además, con ración de pan, desde su presentación en caja.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el artículo 370 del reglamento, instruyéndose los oportunos expedientes.

Para el destino de los reclutas a África se efectuará un sorteo el día 5 de Febrero, en el que se incluirán los voluntarios de un año, que pasarán a servir en los mismos Cuerpos de la Península si hubiere vacante, debiendo figurar en primer término los voluntarios para servir en África.

De este sorteo serán excluidos los soldados de cuota, los que sirven en Guardia civil y Carabineros y los voluntarios que en 3 de Febrero lleven dos o más años de servicio en filas, los maestros armeros, los músicos de primera y segunda y los favorecidos por denuncia de prófugos.

Quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los Cuerpos de África.

DEPORTES

"Aire Libre"

La importante revista de deportes, "Aire Libre", que se viene publicando en Madrid, ha nombrado redactor-corresponsal en Canarias, a nuestro compañero de redacción, don Domingo Rodríguez.

La citada revista comenzará en breve a publicar informaciones gráficas y literarias de los principales acontecimientos deportivos que se desarrollan en estas islas, especialmente en lo que respecta al fútbol.

Equipo infantil

Ha quedado constituido en esta capital un equipo infantil denominado "Club Deportivo Español", y que lo integran los siguientes jugadores:

Portero, Domingo Bidoni; defensas, Miguel González y Paulino Ormeño; medios, Daniel González, Víctor García (capitán) y Luis Báez; delanteros, Ricardo Elías, Andrés Jorge, Ferrer Barrera, José Tejera y Joaquín de la Torre.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con 28 pasajeros y carga general.

"Capitán Segarra", español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, consignado a don Manuel Cruz. Trajo 7 pasajeros y mercancías.

"Bertha", noruego, de Las Palmas, consignado a don Antonio Gómez.

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma, con pasajeros y carga general.

"Guanche", español, de Gáldar, con frutos.

VELEROS

"Joven María Candelaria", de Garchicó; "Ena" y "Colia", de la pesca, y "Seestem", alemán, de Hamburgo.

Salidas

"Bertha", para Londres, con frutos; "Fuerteventura", para Arrecife; "Boheme", para Hermigua, y "Guanche", para la Gomera.

DE TEATRO

A petición de numeroso público que no pudo asistir las noches anteriores, se pondrá esta noche en escena, por última vez, la magnífica ópera "La Montera", reservándose a los abonados sus localidades, a precios de abono, hasta las dos de la tarde, mediante la presentación de la tarjeta.

Se está ultimando lo necesario para el estreno de la celebrada zarzuela "Las Corsarias".

Registro civil

NACIMIENTOS

Kath Bellamy.
Ramón Mederos Guerrero.
Josefa Molina Molina.

DEFUNCIONES

Carmen Artiles Montenegro, de Las Palmas, 45 años. Cáncer del estómago. San Martín, 52.

Alfonso Vera Alvarez, de esta capital, cinco meses. Eclampsia. Hospital de niños.

Eugenio Simange, de esta capital, diez meses. Colerina. Costa Sur.

Subasta de rieles y vagonetas

El domingo, 3 de Febrero de 1924, se subastarán en las Casas Consistoriales de la Orotava, desde las tres hasta las cuatro de la tarde, las existencias de aguas subterráneas "Donajón" y "Leventón", a saber:

- 1.º 400 metros de rieles dobles con sus travesaños y accesorios, por 1.600 pesetas.
- 2.º Una vagoneta, por 100 pesetas.
- 3.º Varas herramientas, por 10 pesetas.
- 4.º Palos y madera de un pajar, por 750 pesetas.

Los tres primeros números serán un lote y el último otro, sin admitirse postura por separado ni sin depositar previamente el 10 por 100 del antedicho tipo en poder del presidente don Miguel Reyes Pérez, en el acto de la subasta.

Para más informes, el mismo presidente o don Tomás Perera, en la Orotava.

SICILIA

FOTÓGRAFO
ALFONSO XIII, 2

BAUTISTA Y MARTINON

Oficina: Eduardo Cobián (antes Marina), número 27

Teléfono número 188

Apartado de Correos, número 57.—Dirección telegráfica: "YANKIMAN"

— Santa Cruz de Tenerife —

Importadores de todas clases de materiales para el empaque de frutos.—Básulas americanas desde 300 a 2.000 kilos.—Cajas para guardar caudales.—Carretillas de mano.

Almacenistas de porcelana, cristalería, loza esmaltada y artículos de aluminio.

Depositarios al por mayor del jarabe hipofosfito de fellows, jabón de Reuter, tricófero de Barry, tónico oriental para el cabello, agua florida y otros productos americanos.

GRANDES EXISTENCIAS EN ALFALFA CATALANA

Depósito de tejidos al por mayor.

Vendedores de cerveza y otros muchos artículos.

Insuperables :- No tienen rival

Es muy interesante para usted saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos "SUPER ELEGANTES" de la Fábrica "LA BELLEZA", los que puede asegurarse que NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita, pesetas 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma Fábrica ofrece vitolas de alto lujo, finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS - EXCELSOS - ESTRELLAS - TENORIOS - AGUILAS

— En cajas de 25 —

Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes, presentadas con toda elegancia.

"LA BELLEZA" ofrece, además, sus célebres elaboraciones CON CAPA DE BRASIL SELECCIONADO, a los siguientes precios:

CONCHAS, en cajas de 50 Pesetas 10'00 la cajita.

LONDRES, en cajas de 50 " 14'00 "

BREVES, en cajas de 50 " 17'00 "

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumarse.

No dude usted un momento que "LA BELLEZA" es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de "LA BELLEZA".

Depósito: En la Fábrica, Teobaldo Power, 6, ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

Clases de francés

EN EL CENTRO Y MONTEPIO DE DEPENDIENTES

Después de la directiva de este Centro que las clases de francés, que comenzaron el 15 del actual, se amplían a mayor número de asociados, por cuanto ya resulta excesivo el número de alumnos inscritos para la hora de ocho a nueve de la noche, y petición de un gran número de compañeros, se ha acordado que, a partir del 1 de Febrero entrante se abra nueva matrícula, para la hora de seis y media a siete y media.

Es propósito del profesor León M. Sautier formar entonces dos grupos, destinando la hora de seis y media a siete y media para aquellos asociados que posean nociones del idioma francés, y dejando en el grupo de ocho de ocho a nueve a los que comienzan ahora sus estudios. Esta división afilicitará enormes ventajas, toda vez que los más adelantados harán mayores progresos en sus clases, y los que queden en el grupo según lo tendrán un mayor estímulo para pasar al primero. Aparte de este, muchos compañeros que no pueden asistir a la clase de ocho a nueve tendrán así motivo para matricularse en la primera hora.

No obstante explicarse la clase en francés, salvo aquellas aclaraciones más necesarias, se advierte en todos los alumnos un notable adelanto, ya que el método empleado por M. Sautier es muy práctico, a más de agradable y entretenido. De ahí la puntual asistencia de todos los alumnos y los buenos deseos que animan al profesor, que sumados a sus vastos conocimientos generales, y dominando, además, nuestro idioma, nos permite garantizar a nuestros afiliados, que en breve plazo, podrán leer, escribir y hablar casi a la perfección el idioma francés, cuya utilidad es harto conocida, pues, a más de ser el idioma internacional, podréis, en francés, haceros comprender de todo inglés que posea siquiera una mediana cultura.

Los asociados que deseen acogerse a los beneficios de la cuota de cinco pesetas mensuales, deberán inscribirse antes del 1 de Febrero próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1924.—El secretario, José Doña Sánchez.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUJIA OCULAR.

GRADUACION DE LA VISTA.

Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Clavel, 11.—Teléfono 669.

Academia Politécnica

La Laguna de Tenerife (Bencomo, 32)

Santa Cruz de Tenerife (Callao de Lima, 39)

ENSEÑANZAS

Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Idiomas: Inglés, francés y alemán, Ingeniería, Carreras especiales: Militares, Aduanas, Correos y Telégrafos, Estudios especiales; Ampliación del tercer grado de primera enseñanza, Fundamentos científicos de Mecánica, Electricidad, Agricultura, etc.

Se dan clases nocturnas de inglés.

Informes y correspondencia:

En La Laguna, don Heraclio Sánchez Rodríguez, y en Santa Cruz, don Pedro Villamandos Pinto, Callao de Lima, 39.

BENIGNO MASCAREÑO

ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, número 12 (accesoria).

MOLINOS

GARANTIZADOS PARA GOFIO

JUAN J. MOECK

Arturo Corrales Vidal

PRACTICANTE

Medicina, Cirujía y partos. Ofrece sus servicios en la calle de Fomento, núm.13. Servicio permanente.

LA ESTRELLA

RELOJERIA Y PLATERIA

Gran surtido de joyas y objetos de plata y electro-plata, pp. pp. para regalos de bodas. Relojes de bolsillo y pared de todas clases y mejores marcas; Longines, Roskopf Patent, Cima, etc. etc.

Imágenes de todos tamaños y santos. Se admiten encargos especiales. Precios fuera de toda competencia. Clavel, 14, frente a la Cooperativa Civico-Militar.

Gran exposición de joyería

Inmenso surtido de joyas oro 18 Kts. y platino con brillantes y toda clase de piedras finas a precios directos de fábrica

SOLO POR BREVES DIAS

Véanse los escaparates de la casa CLAVERIE.—4 Plaza de la Constitución, 4



En 1.º de Enero de 1923 había en Canarias 79 au omóviles de estas marcas.

Hoy circulan por nuestras carreteras 120



INFORMACION POR CABLE

MADRID

REAL ORDEN DEL DIRECTORIO

Madrid, 28.23. (Recibidos con retraso).—Se ha firmado una real orden del Directorio, señalando normas para la actuación de las autoridades, a fin de evitar las desigualdades o excesos que pudieran resultar del apoyo que la opinión pública presta al Gobierno.

Las denuncias anónimas no deberán ser atendidas, y mucho menos actuar contra los denunciados, sin comprobar los hechos.

Cuando las denuncias sean presentadas por personas solventes, sólo se adoptarán medidas gubernativas en los casos en que los hechos denunciados tengan el carácter de delitos, no ordenándose la detención hasta que el Juzgado la considere justificada.

Los censores de la prensa impedirán la propagación de las noticias relacionadas con las actuaciones judiciales y con las medidas gubernativas que no envuelvan una sanción definitiva.

Respecto al crédito comercial y bancario se recomienda una extrema prudencia, evitándose, siempre que sea posible, el registro de la correspondencia y libros.

Respecto a la recaudación de tributos, señala que se publicarán leyes, de carácter benigno, imponiendo un estímulo sin lucro para la cobranza y aplicando sanciones contra la lenidad.

Cuando no exista mala fe advierte que es preferible la pérdida de una cuota, que dejar desamparada y sin medios de vida a una familia.

Termina la real orden regulando las multas que han de ser impuestas a los infractores y los casos de cierre de sus establecimientos.

UNA NOTA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota a la prensa, negando que el canciller Ostenero, acusado de haber cometido una estafa en el consulado de España en Viena, perteneciera a la carrera diplomática.

UN MARIDO CELOSO, MATA A SU MUJER

En la calle de Hilarión Eslava, un individuo llamado Cándido Martín, de oficio cincelador, sospechando que su mujer, María Díaz, le era infiel, la mató, dándole seis puñaladas. La infeliz deja seis hijos de corta edad.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ARLEGUI

Madrid, 29.16.—Ha fallecido el director general de Seguridad, don Miguel Arlegui.

Esta mañana, a las nueve, estuvo en el domicilio del general Arlegui el señor Primo de Rivera, a cuya hora el enfermo se encontraba bastante aliviado.

Algunas horas más tarde, el general Arlegui, que se hallaba rodeado de sus hijas, se sintió acometido de siete colapsos cardiacos, falleciendo a los pocos momentos.

Por el domicilio del señor Arlegui

Banco de España

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro a 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 de amortización, que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto, y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción

REUNION DEL DIRECTORIO

A las once de la mañana se reunió el Directorio en la Presidencia.

A las dos de la tarde, hora en que terminó la reunión, facilitaron una nota a la prensa, comunicando que el Directorio había proseguido el estudio del problema ferroviario.

También se ocupó de otros asuntos, entre ellos, los siguientes:

El proyecto de pósitos, organizándose la Delegación regia; el proyecto de aviación, con la creación de puertos aéreos; establecimiento de la incompatibilidad de la magistratura, y medios de abreviar la tramitación de los expedientes de incompatibilidades.

LOS ENBAJADORES DE INGLATERRA

Esta mañana marcharon con dirección a Londres el embajador de Inglaterra, Mr. Howard, y su esposa.

Los viajeros fueron despedidos por el señor Primo de Rivera, personalidades diplomáticas, autoridades y miembros de la colonia inglesa.

EL ALBUM DE LOS GADITANOS

Procedente de Cádiz ha llegado la comisión portadora del album, firmado por las autoridades y el pueblo de Cádiz, que ha de ser entregado al señor Primo de Rivera.

(N. de la R.—A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido el resto de nuestro servicio telegráfico.)

Provincias

PARTIDO DE FOOT-BALL. CATALUÑA VENCE A VIZCAYA

Barcelona.—Se ha celebrado el partido de foot-ball semifinal del campeonato regional, entre los equipos representativos de Cataluña y Vizcaya.

El encuentro fué presenciado por más de 16.000 espectadores. El partido resultó reñidísimo, sobresaliendo el guardameta catalán, Zamora.

Se originaron numerosos incidentes, terminando el encuentro con el triunfo de los catalanes por un "goal" contra cero de los vascos.

LA PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—Se indica al ex diputado a Cortes y actual diputado provincial, don Alfonso Sala, para ocupar la presidencia de la Mancomunidad Catalana.

Ultimas noticias del Extranjero

MUERTE DE TEOFILO BRAGA

Lisboa.—En su domicilio ha aparecido hoy muerto el conocido jefe político, Teófilo Braga.

La muerte supúnesse que fué repentina, aunque circulan también rumores de que haya podido ser víctima de algún atentado.

El Juzgado interviene en el asunto.

PRORRATOS, POR SU CAPITAL E INTERESES VENDIDOS

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de este Banco, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde hoy hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Caja, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas de este Banco, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.—Santa Cruz de Tenerife 28 de Enero de mil 924.—El Secretario, José L. Iglesias.

LAS REPARACIONES

París.—M. Poincaré celebró hoy una entrevista con el presidente del Consejo belga, sobre la cuestión de las reparaciones, la administración del Rhur y las relaciones anglo-franco-belgas.

Confía M. Poincaré que el jefe del Gobierno inglés, Ramsay Mac-Donald facilitará la solución del problema de las reparaciones.

LA LABOR DE LOS TECNICOS

París.—En los círculos bien informados dicen que los Comités investigadores comenzarán su verdadera labor política en Berlín, durante la semana actual.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ALEMANA

Berlín.—Los partidos burgueses alemanes presentan la candidatura de Von Seecke como sucesor de Ebert en la presidencia de la República alemana.

160 DETENIDOS

Berlín.—En lo que va de mes han sido detenidos en Berlín, 170 personas por fabricación de moneda falsa.

EL PAN

Berlín.—Desde ayer, el pan vuelve a valer en Alemania cincuenta "pfennig".

LA JORNADA DE 9 HORAS. TEMORES DE HUELGA FERROVIARIA

Berlín.—Ha quedado fijada en 9 horas la jornada de trabajo en los ferrocarriles.

La hora de aumento sobre las ocho será pagada a mitad de tarifa.

El personal ferroviario protesta contra esta disposición y parece resuelto a ir a la huelga.

INCAUTACION

Berlín.—Las autoridades francesas de Maguncia se han incautado de 100.000 marcos oro, como contribución por el asesinato del profesor francés en Constant, no obstante haber declarado el tribunal francés que dicho asesinato fué cometido por los separatistas.

PARA MANTENER LA UNIDAD ALEMANA

Berlín.—Después de oír los informes de Von Hoesch y del director del Reichsbank, Schalh, el Gobierno alemán está de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo toda clase de sacrificios, incluso los más costosos y pesados, a fin de mantener la unidad nacional, en las regiones ocupadas.

BOLSA DE MADRID

Francos	26.10
Libras	33.44
Francos suizos	135.9
Francos belgas	32.30
Liras	34.30
Dólares	7.84
Marcos	0.00
Coronas	0.00
4 por 100 interior	70.20
Banco de España	551.00
5 por 100 amortizable ...	95.30
4 por 100 amortizable ...	90.00
Deuda exterior 4 por 100.	84.25
Ferrocarriles del Norte...	315.00

BEBED CERVEZA "SANTO TOMAS" que es la mejor del mundo.

A los señores comerciantes y al público en general

La casa Agapito Alandro, de Jerez de la Frontera, calle Francos, 4, pone en conocimiento de todos, que, los excelentes vinos, cognacs, vermouth, champán, etc. cuyas acreditadas marcas se detallan a continuación, son todas preferidas por las personas de buen gusto, cuyas calidades y precios no admiten competencia; observándose la más completa seriedad en todos los encargos como lo prueba que desde que se fundó la casa hasta la fecha, no haya habido la más mínima reclamación.

Vinos embotellados y en barriles

Jerez Seco, id. Pasto, id. Pálido, id. Oro, id. Ambar, Solera Fina, Una Raya, Amontillado Fino, id. Solera Fina Añejo, id. Oloroso, id. Viejo Oloroso, Manzanilla Fina Pálida, id. Fina Olorosa, id. Olorosa Pasada, id. Extra Añejo, Málaga Dulce, id. Negro Dulce, id. Dulce Superior, Moscatel Selecto, Moscatel Fruta, Moscatel N. P. U., Pedro Ximénez Selecto, id. id. Viejo, id. id. Postres, Pavarete, id. Superior, Malvasía, id. Superior, Oporto Blanco, id. id. Añejo, id. id. Superior, id. Rojo, id. id. Añejo, id. id. Superior, id. Oscuro, Madeira Primera, id. Superior.

VERMOUTH estilo TORINO a base del

mejor moscatel, ANIS el PASIEGO destilado con los mejores vinos de Jerez.

COGNACS PUROS DE VINOS, Fine Champagne dos Estrellas, id. id. Trés Estrellas La Praviána, id. Extra, id. Emperador, id. Explorador, Ponche Jerezano, id. Imperial, ROM Jamaica estilo La Negrita, Ginobra estilo Holandés.

GRAN JEREZ QUINA PRINCIPE DE ASTURIAS a base de moscatel viejo.

AMONTILLADO PRINCIPE DE ASTURIAS.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Manzanilla La Praviána, Jerez especial para enfermos, Superior y Añejo, Un Palo Cortado, des. id. id. Trés id. id., Pedro Ximénez «PIO X», San Felipe (s. especialidad en fino de la casa), Praviána Oloroso, El Barbi, Vino para congarar (de pura uva), Néctar Imperial, MACHARNUDO (añada 1850), MACHARNUDO (añada 1840).

Chamán Asturiano «PRINCEPE DE ASTURIAS», Sidra Champagne «LA PASIEGA».

Refrescos de Jarabes, Naranja, Limón y Zarza.

Vinagre de yema Superior y Vinagre de yema Viejísimo.

JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA», tónico aperitivo, Jerez Binilla vino de mesa sin alcohol, AGAPITO ALADRO.—JEREZ.

Convocatorias

COMUNIDAD DE AGUAS "EL BARBUZANO"

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar la Junta general ordinaria de que trata el artículo noveno del Reglamento, la cual tendrá lugar el día 3 de Febrero a las tres de la tarde en el Casino Círculo Viera y Clavijo de esta localidad, debiendo tratarse en la misma los puntos siguientes:

- 1.º Elección de la Junta Directiva.
 - 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al año anterior de mil 923.
 - 3.º Prorratear entre los conductos los gastos necesarios para conservación y defensa del caudal común.
 - 4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del interés común.
 - 5.º Tomar acuerdo sobre cualquier asunto de interés común.
- Releño Alto, 19 de Enero de 1924.—El Presidente, Domingo García.

"La Tinerfeña"

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se abre un concurso para el arriendo de esta Plaza de Toros en los días comprendidos desde el 28 de Abril al 5 de Mayo próximo, con el fin de celebrar espectáculos taurinos.

Se entiende que en los días entre esas fechas en que la empresa concesionaria no de espectáculos de su género, podrá el Consejo arrendar el edificio, salvo cuadra de caballos y corrales de la Plaza, para otra clase de espectáculos taurinos.

El Consejo se reserva el derecho de otorgar el arriendo al postor que considere más beneficioso, no solo por la renta que abone, sino por la clase de espectáculos que proyecte celebrar, ganado y cuadrillas que ofrezca, o no otorgarlo, sin que por parte de los postores pueda entablarse reclamación alguna.

Las proposiciones se harán necesariamente por escrito, desde la fecha de este anuncio hasta el día 20 de Febrero próximo y se dirigirán al señor presidente del Consejo, calle de Valentín Sanz, número 31 (La Catalana).

El que resulte adjudicatario del arriendo, deberá depositar en el término de 24 horas siguientes al en que se le comunique su concesión la cantidad de MIL PESTETAS, en la Caja de esta Sociedad, como fianza en garantía del cumplimiento de su oferta, o garantía personal equivalente, a satisfacción del Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1924.—El secretario, José Clavijo Torres.

ESTUDIO DE ABOGADO

El Doctor don Hipólito González Rebollar, juez de primera instancia excedente y Notario de esta capital, abre al público su bufete de abogado en el número 15 de la calle de Teobaldo Power (Pilar), donde tiene

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE
Vapor «SANTA URSULA».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico y Teod.

Vapor «SANTO IIS».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agüto, Vallhermoso, Valle Gran Rey, Valli Santiago y Puerto de la Cruz.

Línea de vapores fruteros

OTTO THORESEN
Salidas del mes de Enero
PARA LONDRES PARA DIEPPE
Día 31, «SAN ANDRES».
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS
(Fundado en 1899)

Director: R. GAVIRO
San Francisco de Paula, 12

Este Colegio acepta alumnos internos, que, además de las clases del Colegio, quieran asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.

Se aceptan medio internos.
Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica.
Secretaria: María Cristina Gámez. (Maestra Superior.)

COLCHONES. Se confeccionan de todas clases, a domicilio y en su casa.—Para informes, Petra González Martínez, antigua colchonera de la casa Vandewalle, calle 1.ª de Obreros, número 68.

¡Su claro y limpio color de oro la garantiza!

Vigile usted sus propios negocios y vea que calidad de aceite le ponen en su coche.

Usted no vacilará en pedir aceite TEXACO desde el momento en que la vea.

Haga limpiar el motor, use el aceite TEXACO y usted notará una



gran diferencia a su favor.

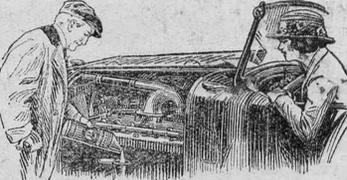
El aceite TEXACO para motores está libre de impurezas de carbón. Pida usted aceite TEXACO

LIMPIA, CLARA Y DE COLOR DE ORO

Usted irá ganando en economía y tiempo.

Agencia de The Texas Company
EUFEMIANO FUENTES
LAS PALMAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡Limpia, clara y de cuerpo!



El aceite para lubricar motores de una manera eficaz deberá ser LIMPIA; esto quiere decir que no deberá rotener impurezas que formen residuos de carbón, lo que ocasionará retrasos en la marcha de la máquina, pérdida de fuerza y reparaciones frecuentes.

Que el aceite TEXACO para motores es limpio se observa por su claro y limpio color de oro. El aceite para motores para lubricar de una manera eficaz deberá tener CUERPO. Esto hará que todas las superficies de roce sean convenientemente aisladas—un minimum de fricción—y una marcha suave de la máquina.

El aceite TEXACO para motores es LIMPIA, CLARA y de CUERPO. AGENCIA DE THE TEXAS COMPANY Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1924

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
"FEODOSIA"	1	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Secondeed, Accra, Lagos y Calabar.
Hamburg-América Linie	2	
"WIGBERT"	3	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Amberes y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Loanda y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie, A. G.	3	
"IRMGARD"	3	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, San Thomé y Boma
Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	4	
"WADAI"	4	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, Freetown, Secondeed, Accra y Lagos.
Woermann-Linie, A. G.	7	
"WANGONI"	7	De Africa del Sur y Las Palmas, para LISBOA, SOUTHAMPTON, ROTTERDAM y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros y carga.)
Woermann-Linie, A. G.	9	
"ESTE"	9	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Freetown, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Elobey.
Woermann-Linie, A. G.	13	
"CAP POLONIO"	13	De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, para LISBOA, VIGO, BILBAO, ROTTERDAM y HAMBURGO, (con hueco suficiente para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.)
Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	14	
"LIVADIA"	14	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Cape Coast, Castila y Winnebah.
Hamburg-Amerika Linie	23	
"ADOLPH WOERMANN"	23	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental, hasta Beira.
Woermann-Linie, A. G.	24	
"WINFRIED"	24	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Loanda y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	25	
"UN VAPOR"	25	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Secondeed y Lagos.
"UN VAPOR"	27	De Hamburgo, Amberes, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, San Thomé, Boma y Matadi.

INFORMES: Marina, número 31

African Steamship Co.

El magnífico vapor inglés "ELMINA" de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Enero, con destino a PLYMOUTH y LIVERPOOL, con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase y 27 de segunda, y 1.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés "GAMBIA"

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero, con destino a HULL y LONDRES, con hueco disponible para cuatro pasajeros de primera clase y 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84

Furness-Booulder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "DUQUESA" de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Febrero, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 2.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea Frutera Canaria

El rápido y magnífico vapor frutero, "MUCHACHO 1", saldrá de este puerto, para el de BASSENS, (Francia), el próximo día 2 de Febrero, admitiendo carga general y de frutos para el puerto expresado, en inmejorables condiciones.

Para informes, dirigirse a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 18.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor "ATLANTE" saldrá de este puerto para los de LAS PALMAS, CADIZ y SEVILLA, el 1 de Febrero, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de Cruz Verde, núm. 24.
Para el despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ellas se relacione, hacerlo a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 10.

CAMAS DE MADERA. Desde treinta y cinco pesetas. De venta, BLAS BATISTA, Imelto Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

